

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00920782-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a Nº de Orden 2, por el Ing. Agr. Juan J. GODOY VALDIVIESO, por la cual solicita la convalidación de las "Jornadas de capacitación en el uso de monitores GEN2 y GEN3 - mantenimiento de sembradoras", llevadas a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2023, desde las 14 a las 19 hs., en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, con modalidad presencial; y

CONSIDERANDO:

Que el propósito de las mencionadas actividades acuerda con la misión y función de la Secretaría del Campo Escuela, y en este caso en particular, la articulación y vinculación con la empresa AG REVOLUCIÓN, la cual cuenta con herramientas (monitores, sensores, controladores de carga, dosificadores de semillas, entre otros) que son de importancia para la agricultura de precisión, fundamentales para la producción agropecuaria.

Que las mencionadas Jornadas tuvieron por objetivo brindar a los participantes un marco conceptual sobre la utilización y fundamentos de la siembra de precisión e interactuar en forma práctica con los participantes en la dinámica en cuanto al funcionamiento y prestaciones a Campo de las diferentes herramientas en agricultura de precisión.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la realización de las "Jornadas de capacitación en el uso de monitores GEN2 y GEN3 - mantenimiento de sembradoras", llevadas a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2023, desde las 14 hs las 19 hs., en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, con modalidad presencial, organizada por la Secretaría del Campo Escuela de la FCA-UNC y la empresa AG REVOLUCIÓN (Venta de Maquinarias Agrícolas). La misma estuvo destinada a usuarios de equipos de Precisión Planting de la empresa AG REVOLUCIÓN y estudiantes de las Prácticas en Agricultura Extensiva en secano y bajo riego -FCA, SIN COSTO para los mismos.

RESPONSABLES:

ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:

- SECRETARÍA DEL CAMPO ESCUELA
- Empresa AG REVOLUCIÓN

DISERTANTES:

- Ing. Agr. Juan J. GODOY VALDIVIESO DNI N° 27.922.977
- Sr. Damián H. GRAZIANI DNI Nº 29.797.966

COLABORADORES:

- Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE
- Ing. Agr. Eduardo Daniel LAURELLA
- Ing. Agr. Nancy Paola SANCHEZ

ARTÍCULO 2°: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Campo Escuela, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.